Amor y rabia

Desde el confinamiento

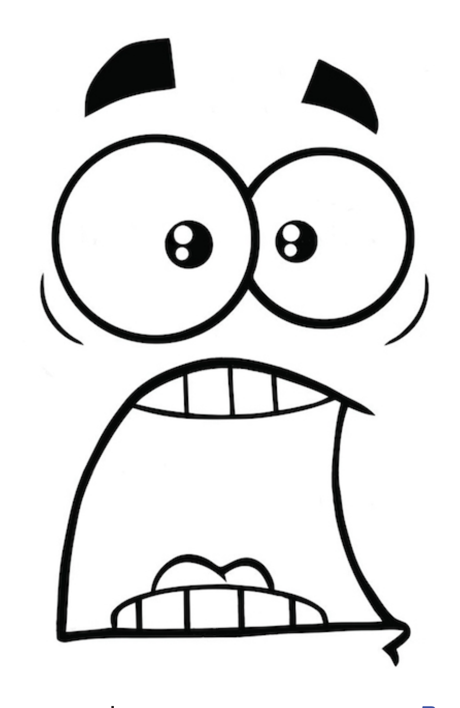
CIRCULAR INFORMATIVA | Nº 21 | VALLADOLID 6 MAYO 2020

El enemigo invisible

En uno de sus tuits, Trump amenazó con quitar los permisos de trabajo a los extranjeros, usando como justificación el *"enemigo invisible"*. Es la misma excusa que están empleando sus socios de la OTAN para eliminar las libertades individuales, con la excusa del *"bien común"*: de repente, usar los instrumentos de control social de China es algo aceptable y aceptado, y se aplica sin dilación, incluso cuando carece de sentido.

Es una excusa perfecta, eso del *"enemigo invisible"*: ¿cómo puede uno hacer frente a algo que no es capaz de percibir con sus sentidos? Como no es posible, nos obliga a delegar nuestra capacidad de decidir sobre nuestra vida a otras personas supuestamente mejor preparadas para ello. Y entonces pasan cosas inexplicables: las estadísticas oficiales de repente no son válidas, los medios que antes se consideraban innecesarios ahora son obligatorios, y los números de muertos crecen inexplicablemente a pesar de que ya no están colapsados los hospitales, algo reconocible en los despidos del personal sanitario que estuvo al pie del cañón cuando hacía más falta (en Valladolid y Madrid, sin ir más lejos).

Al mismo tiempo, los ricos se enriquecen aún más en esta época, a pesar de la crisis económica. Eso de tirarse por la ventana ya no es costumbre y,



en su lugar, compran Porsches y Ferraris, cuyas ventas, sorpresa, sorpresa, han aumentado durante el confinamiento.

En realidad, debajo de esta maniobra de distracción cada vez más transparente lo que hay es una nueva fase de la redistribución de la riqueza: los ricos más ricos, los pobres más pobres; socializar las pérdidas mediante rescates del gran capital, y privatizar los beneficios, imponiendo a la clase trabajadora cada vez más recortes mientras los responsables de esta crisis permanente se ven de rositas, una y otra vez. Y todo tapado con la lucha contra el *"enemigo invisible"*.

Pero en realidad el enemigo invisible no es el virus, como nos dicen, sino la Matrix en la que estamos sumergidos, el capitalismo, en la cual siempre perdemos los mismos. Blanco y en botella: es la Guerra de clases. Así lo ha puesto de manifiesto un estudio reciente en un barrio de San Francisco: tras analizar a 4160 residentes buscando el Coronavirus, el resultado fue que el 90% de los infectados eran trabajadores de los servicios básicos, es decir, quienes aseguran que la sociedad no se desplome en el caos: la Clase trabajadora. Va siendo hora ya de que dejemos de pensar en el ***enemigo invisible*** que nos venden y nos concentremos en combatir al enemigo real: el Capital.

La culpa de los virus

Agustín García Calvo

Apenas habrá estos años causantes más vulgarizados que esos serecillos que se llaman como usted sabe, virus. Hace tiempo que han dejado chicos a los masones, los judíos, los gamberros, los etarras, los drogotas. Se ve pues que son de primera importancia, política, y a por ellos vamos.De la vulgarización tomo unos ejemplos que me aportan amables amigos que leen Prensa: A) EL PAÍS 25 Febr.'87 p. 6 de 'Futuro'; B) MUY nº 90, Nov. '88, pp. 93 ss.; y añado, para el caso de la identificación como virus de un sujeto que estropeó las redes informáticas de conexión entre el Pentágono y las Universidades durante unos días, C) EL PAÍS 5 Nov. '88 p. 7. Pues bien: "Conocidos desde hace tiempo de ser causantes de la viruela, la fiebre amarilla, la poliomielitis, la gripe y el resfriado común, los virus son los culpables del 80% de las enfermedades agudas que afectan cada año a la población de los países desarrollados" (A); más modestamente: "Los virus contribuyen a que contraigamos hepatitis, gripe, sarampión, polio, rabia, fiebre amarilla, SIDA y muchos otros trastornos más" (B). Pero lo peor es que también "se hallan involucrados en algunos cánceres y leucemias y en numerosas enfermedades autoinmunes, entre ellas la esclerosis múltiple y la diabetes" (B); y "Recientemente, los científicos han empezado a sospechar que los virus tienen mucho que ver en las cardiopatías, defectos de nacimiento, diabetes, síndrome de Alzheinier, esclerosis múltiple y casi la cuarta parte de los cánceres humanos" (A).

Ahora bien, eso de que contribuyan, estén involucrados o tengan mucho que ver ¿no les parece a ustedes que estropea un poco la idea de que sean causantes o culpables? Y eso de que tengan que ver en casi la cuarta parte de los cánceres... ¿No van con eso a perder los virus el crédito y prestigio de ser los causantes verdaderos? ¿No quedarán amenazados de que se les confunda y degrade a la condición de circunstancias, de factores coadyuvantes, todo lo más de cómplices o colaboradores? Pero la causa, señores, como la madre, es una, y no debe nunca la noción de 'causa' confundirse con la de 'circunstancia`: si

(sigue en la página 2)

(viene de la primera página)

no, ¿adónde iríamos a parar? El policía debe descubrir quién es el asesino de la Marquesa, y se acabó; y es preciso que se sepa quién, personalmente, mató al Comendador. Sólo así la justicia y el Gobierno de los pueblos tendrán un fulcro en que apoyarse; sólo así se curarán las enfermedades sociales y las personales; sólo así, eliminada la persona culpable de haber introducido instrucciones indebidas en la red informática del organismo de los Estados Unidos, podrá el Pentágono regir corno Dios manda los procesos constitucionales y reproductivos del Gran Cuerpo; y descubierto asimismo el culpable puntual de la gripe fantasmática, podrá el Pequeño Cuerpo acudir cada día sin falta a la Oficina y evitarse el enorme dispendio de Horas de Trabajo que al Capital y Estado les cuesta el mantenerse indefinida, informe y sin causa individual la tal pliaga.

Cosa que, por cierto, deja en entredicho el nombre mismo, influenza, o flu para abreviar y no acatarrarse mientras se pronuncia, o grippe o trancazo o cualquiera otro de los que se han ensayado desde que empezó a reinar, desde comienzos de siglo, la enfermedad informe: pues ¿cómo puede decentemente tener nombre una cosa que es casi cualquier cosa y se manifiesta casi de cualquier forma, hasta el punto de que, sólo con que te encuentres mal o raro, a falta de otra interpretación más precisa, ya estás sospechando que te La has mangao? Hace sonreír que todavía, en la vulgarización A, se distinga entre "gripe y resfriado común"; y las historias que dos veces al año sacan los Medios de Formación de Masas acerca de las varias y mutantes cepas o generaciones de virus de la gripe hacen sonreír también, por lo menos mientras no La ha atrapado uno.

Claro que las cuentas no son tan simples: si se pudiera individuar el causante verdadero y fijo de Eso, y en consecuencia apresarlo, juzgarlo y condenarlo a muerte, no parece que, en cambio, el fijar de paso y apresar al virus causante de esa institución más reciente que bajo la sigla S.I.D.A. condena como espada justiciera del Señor a los prójimos y deudos que atentan un poquito contra Sus leyes fuera a ser tan buen negocio: porque ahí, si un virus definido se fija en la pantallita y se individúa como culpable, ¿no se perderá con ello una ocasión preciosa de que a los Indivíduos personales les hiera la flecha de su culpa personal, de que la mísera jodienda de los mortales vuelva a los miedos tenebrosos y urinarios del tiempo de los Escolapios y de que renazcan esplendorosas las fábricas de preservativos?

Hay su DEBE y su HABER con esto en el libro del Señor. Pero se ve que la necesidad más alta y siempre más urgente que Él padece es ésa de la individuación de la Culpa, y por tanto, la de que cada vez los virus se hagan más individuales, más definidos y precisos como seres y causantes.

Y el motivo que el Señor y su Ciencia ofrecen para esa millonaria campaña de persecución del Virus, a saber, que es para la cura de nuestras plagas y enfermedades, se vuelve un tanto dudoso como motivo cuando consideramos que precisamente algunas de las plagas virales más arcaicas que en las vulgarizaciones A y B se citan, la rabia la primera, Pasteur y sus secuaces acertaron a curarlas sin tener la menor idea de que hubiera cosas tales como virus personales en el mundo, sino tratándolas como si fueran flujos infecciosos. Algo más importante y trascendente que la cura de los mortales debe ser lo que promueve el proceso de individuación progresiva de los virus.

Más sospechoso aún, por cierto, resulta eso de que el desarrollo progresivo de los virus se haya producido tan exactamente según los cánones que rigen en general el Progreso Progresado, que son según la proporción aritmética siguiente: así como la noción de 'bichos' (piojos, lombrices, sarna) vino con el Progreso de nuestros abuelos a dar en la de 'microbios' (con la noción de más éxito, la de 'bacterias', incluída), que exigía ya pasar del ojo desnudo al microscopio, inventado a punto, para ver a los microbios, esto es, incluírlos en la Realidad, así también análogamente la noción arcaica de 'microbios' ha dado el paso, apoyado como por casualidad en el microscopio electrónico que se requiere para verlos, a la noción de 'virus' (bichos: microbios:: microbios X), el mismo proceso por el que, una vez inventado el ferrocarril con el Progreso, hubo que inventar el automóvil para el Progreso Progresado, y una vez que la radio, la televisión: es decir, pasar de los chismes ideados por fuerza de necesidades previas a los chismes ideados por deducción de los ideados previamente. De un microbiólogo ilustre cita la vulgarización B p. 102: "Estamos ahora, respecto a los virus, donde los bacteriólogos del siglo XIX estaban respecto a las bacterias".

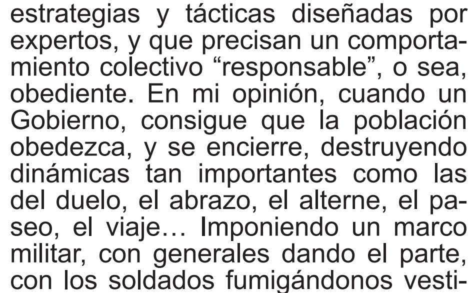
Hagamos aquí un alto, no vayan a caer ustedes en la trampa que su lenguaje culto les tiene preparada para estos trances y a preguntarse si lo que estaré aquí insinuando es que "Los virus no existen"; una tontería semejante a la de aquéllas que concluyen que "El Amor no existe", sin darse cuenta de que con la sola admisión del verbo 'existir', aunque sea para decir "No", ya están domesticando su rebeldía y cayendo en el engaño. Existir, sólo existe Dios, y lo demás son malas imitaciones. Pero aquí no estamos tratando asuntos metafísicos, sino cuestiones prácticas, de política y de salud. Sigamos pués un poco examinando cómo son los virus.

Los bulos del coronavirus

Acratosaurio rex

Hace unos días a un picoleto en la tele, se le escapó que estaban investigando bulos que podían crear un ambiente chungo. Y para mi deleite, ha sido la ultraderecha y la derecha la que ha mostrado una defensa de la libertad de expresión, una preocupación por la salud de la democracia, un fervor antiautoritario, que Ramiro Ledesma Ramos se tiene que estar rompiendo los cuernos con la tapa del sarcófago.

Tiene que quedar muy claro que lo que digo a continuación, es –más o menos– la verdad: el facherío, o sea, la derecha, asegura que España es su cortijo. Propiedad Privada. Perder las poltronas, lo consideran una tragedia ¡Inaceptable! Así que cuando la Guardia Civil –que es un invento de su patrimonio–, anuncia que va a perseguir los bulos y mentiras que circulan por



ahí, los fachas lo consideran un ataque directo a su integridad. Y por eso defienden poder trasmitir los disparates que se les ocurran para enardecer a su clientela de reaccionarios, lacayos, criados, serviles, rastreros, lameculos y pelotas, generando el ambientillo que les permita volver al poder.

La izquierda ha salido al paso, en líneas generales, con excusas. Dice el Ministro que lo que se investigan son estafas, gente que pide dinero, o que ofrece tratamientos milagrosos, o que difunde informaciones con el sello del Estado, etc., y que en ningún caso se persiguen críticas vertidas al Gobierno. Por otro lado, hay gente de izquierdas que asegura que la libertad de expresión es el derecho a emitir y a recibir información veraz… Y más o menos dan a entender que el Estado debe defender la verdad. Y yo con esto no estoy de acuerdo. El derecho a mentir, es un derecho natural. El ordenamiento jurídico garantiza al reo el derecho a no declarar contra sí mismo, y a no declararse culpable, quedando del lado del Juzgado el arte de inventar y falsificar las pruebas para conseguir la condena.

Y ¡muy importante!, que no podemos perseguir la mentira, los bulos, porque… ¿De qué vivirían los curas? ¿Cómo podrían hacer sus discursos los políticos? ¿Cómo harían sus negocios empresarios y banqueros? ¿Cómo darían clase los profesores de Historia? ¿cómo impartirían su doctrina cuñados y especialistas? Imposible sin mentir.

Contra los bulos y las mentiras, solo hay una defensa: rebatirlas, por cansado que sea. Y quisiera mostrar la barbaridad más gorda, que es la que deriva de las ruedas de prensa que hace el Gobierno con los militares.



SÁBADO **EL MUNDO**

SÁBADO 2 DE MAYO DE 2020

• Cada derecho implica una responsabilidad; cada oportunidad, una obligación; cada posesión, un deber (John D. Rockefeller) •

La Policía se prepara para un aumento de los delitos de orden público

Las Fuerzas de Seguridad prevén que crezcan los robos y las ocupaciones de viviendas ▶ Alertan de las consecuencias sociales de la crisis y no descartan patrullar con ayuda del Ejército

FERNANDO LÁZARO MADRID

La Policía y la Guardia Civil consideran que será muy difícil contro- […] restricciones a lo largo del plan de desescalada planeado por el Gobierno. A la dificultad de reorganizar los dispositivos policiales, las Fuerzas de Seguridad suman, además, su preocupación por la situación social que se avecina en el contexto de crisis económica y prevén un incremento de los robos y las ocupaciones ilegales de las viviendas.

Los expertos en seguridad creen que la limitación más efectiva que se podrá llevar a cabo será la geográfica, con los controles de carretera. De esta forma, no des-

El Gobierno investiga el multitudinario acto de Ayuso en Ifema

M. BELVER / R. BÉCARES MADRID

La Delegación del Gobierno en Madrid anunció ayer que investigará si en el acto de clausura del hospital de Ifema, organizado por el Ejecutivo regional, se vulneraron las medidas de distanciamiento social. PÁGINA 27

JOSÉ AYMÁ

EL OTRO CURSO DE MEDICINA DE INÉS | POR PEDRO SIMÓN

Tiene 23 años, estudia sexto de Medicina e invierte su tiempo libre en acompañar en su muerte a los enfermos de Covid-19 en paliativos. «Pensaba que no, pero es tranquilizador ver cómo descansan». PÁG. 24

El Gobierno se resigna a no volver al nivel de precrisis hasta 2022

El plan presupuestario enviado a Bruselas pronostica que la deuda alcance el 115,5% y 900.000 personas pierdan su empleo en 2020

POR DANIEL VIAÑA / PÁGINAS 6 Y 7 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

A ver, cuando se hacen esas presentaciones, el Gobierno envía una impresión a la población de lo que pretende ser en esta situación que andamos metidos. Nos introduce en una guerra contra un enemigo invisible que "vamos a ganar", mediante una serie de estrategias y tácticas diseñadas por expertos, y que precisan un comportamiento colectivo "responsable", o sea, obediente. En mi opinión, cuando un Gobierno, consigue que la población obedezca, y se encierre, destruyendo dinámicas tan importantes como las del duelo, el abrazo, el alterne, el paseo, el viaje… Imponiendo un marco militar, con generales dando el parte, con los soldados fumigándonos vestidos como en Chernobyl, cuando volvamos a la anormalidad, la Represión, para jolgorio de la derecha, habrá avanzado bastantes kilómetros. Y miles de sociólogos, sicólogos, antropólogos, historiadores y economistas al servicio del Poder (los que no están a su servicio mandan bien poco), nos están analizando en estos instantes para meternosla cuadrada.

Pues eso, que el Presente nos lo presentan tan tenebroso, y no es accidental. Sin ir más lejos, hoy miraba de pasada la sesión de control del Gobierno, y aparte de las insoportables tonterías que soltaban los diputados, la persona que más me ha impresionado es la Presidenta del Congreso, vestida de riguroso luto. Joder, Meritxell, ¿así cómo vas a trasmitir un mensaje optimista? ¡Ponte un vestido blanco, unas alitas rosa, una diadema con brillos! ¡Levanta el ánimo transgrediendo! Que esos rollos estilo Bernarda Alba, acaban mal. Muy mal.

El Estado es el virus, la enfermedad social crónica, la Peste (o el oxímoron de la "nueva normalidad")

Acratas

PROLEGÓMENOS: Sabemos que en España no hay democracia, sino una extravagante variedad de supuestas ideologías dentro del seno del Estado, que financia a sus partidos feudatarios, a cambio de su estatolatría incondicional. Tales partidos obran de facto como banderías de delincuentes organizados por el propio Estado. **(1)**

En España no hay separación de poderes según la división preconizada por Montesquieu. Al contrario, los políticos se afanan todos en un mugriento chapoteo en el cenagal partitocrático para dedicarse exclusivamente a organizar el poder de sus bandas. Se eligen un poder del Estado a otro desde el Congreso de los diputados, patio de Monipodio donde los delincuentes se reparten la influencia, los negocios y el dinero. Esto es totalmente incompatible con noción misma de democracia.

No es de extrañar que el único objetivo de la clase política extraída de las urnas, experta en incompetencias, deserciones y traiciones, sea cooptar el poder en su propio beneficio y en el de la bandería de su partido. De ahí la severa corrupción de todos los estamentos del Estado. De todos sin excepción.

LA CRISIS SANITARIA: El estado es una enfermedad crónica que sufrimos todos los que tenemos la desgracia de ser españoles. Y el mejor reflejo de su maldad intrínseca es la gestión de la pandemia del Cov19-SARS-2 que asuela España desde mediados de marzo de 2020: un arsenal de actuaciones ilegales **(2)**, a cual menos democrática, de espaldas al pueblo, utilizando el miedo y la actuaciones ilegales de ciertos sectores subvencionados por el Estado contra los españoles (...).

LA NUEVA NORMALIDAD ORWELLIANA: El ***"Plan de Nueva Normalidad"*** **(3)** forma parte del neolenguaje del ***"doblepensar"*** orweliano:

El confinamiento es Libertad; los apo-rreamientos policiales garantizan los derechos sociales; la novedad es normalidad; la parálisis social es buena para el país; la cartilla de racionamiento (eso es

la RBU) es justicia social; la arbitrariedad es objetividad; las palizas de los policías son objetivamente legales; la censura es garantía de la libertad de expresión; reunirse es antisocial; expresar disidencia es traición a la patria; la delación es virtud cívica; la maldad es bondad de corazón mal entendida; la decepción es ilusión; la pobreza es riqueza para todos; el insalubre confinamiento es salud; tomar el sol es antisocial; pasear al aire libre es un delito intolerable; lo inmoral es ético. Y todo ello reunido en dos figuras retóricas: la muerte es la vida y la improvisación es el plan infalible.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS: El Estado es un parásito de la sociedad en todas sus manifestaciones. La crisis pandémica ha evidenciado al Gran Parásito por su falta de conocimientos, su insensibilidad social, su ineficacia, su corrupción **(4)**, su abulia intelectual, su elefantiasis funcionarial e impositiva, su incoherencia legal y por la ilegalización hasta de los derechos fundamentales humanos.

El Estado es un parásito de la sociedad productiva, que es como una Gran Bola rodante en milagroso equilibrio activo, siempre ligeramente cambiante por las leyes del mercado. Todo político debe saber que las intervenciones sobre el comportamiento de esa Gran Bola económica deben ser muy pocas y suaves o se corre el riesgo de que la Bola se descontrole. Sin embargo, el decreto del 14 de marzo detuvo casi completamente la Gran Bola informe. Inmediatamente empezó a desmembrarse en ERTEs, cierres de actividades empresariales y paro desaforado, perdiendo buena parte de su masa. Una vez detenida la Gran Bola, el Estado es incapaz de volverla a poner en marcha, de reorganizarla, porque no hay plan centralizado capaz de coordinar el relleno de tantos radios quebrados. La experiencia en la URSS demostró que no hay plan quinquenal que no resulte un fracaso. Y ello es debido a que el poder centralizado del Estado no tiene ni la capacidad intelectual ni suficientes datos del mercado vivo para organizarlo eficazmente, no puede hacer otra cosa que improvisar hasta que la Bola se deshaga completamente y quede en el suelo como masa informe y muerta... (al) gobierno... la ruina del país le parece un mal menor que, a base de represión policial y militar, le llevará al único objetivo que persigue, pues ya ha demostrado que no tiene otro: no perder el poder.

LA DICTADURA EMERGENTE: El Estado, en la infinita soberbia de sus bien pagados políticos, funcionarios eventuales, gentuza que no ha trabajado en el tejido productivo jamás, ha planteado la pandemia como una vergonzante demostración de su fuerza normativa, policial y militar que asusta más a la población que el propio virus. Su propaganda se resume en una falacia: el confinamiento hará desaparecer el virus y el contagio entre individuos (cosa que todos los epidemiólogos saben que es falso), considerados todos los españoles culpables de extender la pandemia si no obedecen estrictamente las órdenes del gobierno. Y ésa es la percepción de la sociedad mantenida en la ignorancia: que todo vecino es un riesgo que debe ser neutralizado. De ahí que el Estado haya legislado sobre el control de la posición en todo el territorio nacional de cada individuo mediante programas instalados en sus dispositivos móviles, sin pararse en la ilegalidad de tal medida. El BOE no tiene que ser constitucional para esos delincuentes habituales.

CONCLUSIONES: El ***"plan de nueva normalidad"*** es aberrante, al margen del derecho, plagado de arbitrariedades, inconsistencias jurídicas y sanitarias, pues no tiene otro objetivo que seguir manteniendo bajo estrés a la sociedad (auxiliado por unos medios cautivos, subvencionados por el propio Estado y financiados por la usura internacional), para una sociedad ya dividida en dos partes iguales: los 19 millones que reciben del Estado sus emolumentos mensuales garantizados y otros 19 millones arruinados o a punto de estarlo. El resto hasta 42 millones son capitalistas y privilegiados del poder a golpe de BOE. Esto permite al Gobierno mantener el ***"plan secreto"*** de perpetuarse en el poder gracias al engaño permanente y el trucaje de las urnas.

En realidad, el virus habría de ser acogido como una realidad social, recono-



ciendo una verdad del barquero: que el contagio es inexorable e imprescindible para alcanzar la inmunidad de rebaño. El gobierno del fraudulento Doctor Sánchez lo sabe, se olvida irresponsablemente de la causa que originó el confinamiento: la sobrecarga de las UCI hospitalarias. Su ***"nueva normalidad"*** consiste en hacer lo opuesto de lo que la Biología determina como única solución a toda enfermedad contagiosa. Su afán es mantener la suspensión de derechos tanto como pueda, demostrando, ya a calzón quitado, que su gestión conduce a una deseada y delirante dictadura. Esa dictadura es su cacareada ***"nueva normalidad"*** orwelliana **(5)**. Ése es su último oxímoron estatólatra: ***"La dictadura es la única, verdadera y objetiva democracia"***.

NOTAS:

(1) Como han demostrado sentencias judiciales. Sin consecuencias, claro, porque el Estado protege a sus delincuentes, porque lo sostienen.

(2) Vulneran los derechos constitucionales. Pero el Estado se considera a sí mismo por encima de la Ley. De hecho, la Constitución la pergeñó un Estado dictatorial, no el pueblo español, que sólo pudo ratificarla en toda su letra. La prolongación del mismo Estado dictatorial se la salta cuando le viene bien.

(3) Nueva normalidad es un oxímoron. Normalidad es lo opuesto a novedad. El Gobierno hace tiempo que sigue los pasos del régimen del Gran Hermano de 1984, de Georges Orwell, implementando un lenguaje contradictorio en sus términos dirigido a confundir y a forzar el doble pensamiento.

(4) Incluso las compras de material sanitario considerado básico han servido al Gobierno para sostener la corrupción, repartiendo millones a comisionistas del partido, que han resultado en malversar el dinero.

(5) Y así lo demuestran las encuestas: el pueblo llano confinado teme más a la policía, sus sanciones y su violencia arbitraria que al Cov19-SARS-2.

La libertad en tiempos de pandemia: algunas reflexiones

Jordi Nieva Fenoll, catedrático de derecho procesal (UB)

Nadie concibe que si está enfermo de una enfermedad infecciosa, le puedan quitar la vida para evitar contagios. Muerto el perro, muerta la rabia. No se le ve lógica alguna a un pensamiento semejante, porque la vida como valor a proteger no solamente es muy antiguo en nuestra cultura, sino que enlaza directamente con el instinto de supervivencia que posee cualquier ser vivo.

Sin embargo, a lo largo de la historia no sólo se ha permitido, sino que se ha considerado justo quitarle la vida a un delincuente, o a un soldado rival al que logísticamente no se puede hacer prisionero en una guerra. O se ha despreciado la vida de los siervos, simplemente por ser de una categoría social inferior o incluso de otra raza. Pareciera que en situaciones que se consideran justificadas en algunos contextos, la vida humana no importa. Al fin y al cabo, cuando estos días se han tenido que hacer los temidos triajes para escoger cómo se administra la escasez de tratamiento sanitario, se ha elegido priorizar las expectativas de vida con mejor pronóstico de supervivencia, es decir, a los más fuertes.

En materia de valores, todo se somete a una ponderación que es casi imposible en términos completamente objetivos, ya que acaba dependiendo de lo que arbitrariamente considera adecuado la persona que tiene el poder de decisión en función de las circunstancias del momento. Algunos de esos valores se han superprotegido como derechos fundamentales para garantizar su preservación en cualquier contexto, con independencia de las circunstancias, precisamente para intentar huír de esas ponderaciones. Pero acaban resultando igualmente inevitables, sobre todo cuando se tratan de proteger a la vez dos derechos fundamentales que entran en conflicto. Esas reflexiones son constantes en el razonamiento de los juristas, y pocas veces se resuelven de modo no controvertido. Los jueces, por ejemplo, motivan su elección y después somos los observadores los que valoramos el acierto de su decisión leyendo esa motivación, que para eso –entre otras cosas– sirve.

Justamente ahora, con motivo de la pandemia del covid-19, nos encontramos en uno de esos momentos de dilemas. Se trata de proteger la vida de las personas. Y para ello disponemos de diversas opciones que en absoluto forman un escalado, porque varias de ellas son implementables a la vez. La primera opción es el tratamiento médico de las personas infectadas. La segunda es el aislamiento domiciliario de los infectados. La tercera es el aislamiento domiciliario de los que tuvieron contacto con los infectados. La cuarta es el confinamiento de ambos colectivos en lugares ajenos a su domicilio. La quinta es el confinamiento de toda la población, infectada o no, en sus domicilios. La sexta es la realización de tests forzosos masivos de detección del antígeno y del anticuerpo. La séptima es la implementación de apps de geolocalización de infectados y sospechosos y seguimiento de sus síntomas. La octava es la geolocalización de toda la población para observar sus movimientos en averiguación de si están cumpliendo el confinamiento. La novena es imponer multas, o incluso sanciones penales, por el incumplimiento de todo lo anterior.

Se podría continuar la lista, y probablemente encontraríamos medidas aún más imaginativas. Siempre se partiría de que, obviamente, no existe un derecho a infectar, y en cambio sí existe un derecho a la vida y a la salud, por lo que cualquiera de las medidas referidas sería, desde esa perspectiva, aceptable. Y además, dado que su cumplimiento es difícil de controlar hasta las últimas consecuencias, concederíamos poderes extraordinarios de control a la policía sobre situaciones que no entrañan el más mínimo riesgo sanitario, a fin de hacer más cómoda la labor de control de los cuerpos de seguridad. Por ello prohibiríamos pasear en solitario, nadar en solitario o pasear por el campo, siempre en solitario. De ese modo, la policía sólo tendrá que observar que las calles están vacías o que todo aquel que está en una calle se halla debidamente acompañado por un perro. Además, podemos obligar a toda la población a que vaya ataviada sistemáticamente con mascarillas. Y adicionalmente, podemos geolocalizar a toda la población, o al menos a la infectada y a la sospechosa de estarlo.

No sé si alguien es realmente capaz de imaginar el mundo resultante después de la implementación de todo lo anterior, pero quizás bastará esperar unos cuantos días más en que la mayoría de juristas guarde silencio y no proteste por todo lo citado para que ese mundo, no solamente sea una realidad, sino que además varias de las medidas anteriores hayan venido para quedarse por el –supuesto– miedo de las autoridades a que rebrote la enfermedad en un futuro más o menos remoto.

Con seguridad, muchos de los que estén leyendo estas líneas, especialmente los que son autoridad, consideren que todo lo anterior es exagerado, aunque nótese bien que hasta el momento no me he referido en absoluto a medida alguna que no haya estado en boca de alguna de esas autoridades. Muchos de los que ocupan cargos públicos, además, sufren una tradicional e incomprensible amnesia a futuro, es decir, son incapaces de entender que no siempre estarán al mando, y que tras ellos, con completa seguridad, vendrán otros que aprovecharán lo que hicieron los anteriores, quién sabe con qué finalidades. Y que entonces, siendo ya de nuevo ciudadanos corrientes, no podrán hacer nada para impedirlo, sino simplemente sufrirlo como los demás. Mucho de lo que parece razonable cuando se ocupa un cargo público deja de parecerlo, no solamente cuando ya no se está, sino cuando es el rival político aquel que acaba llegando a dicho cargo.

Por ello, es esencial en toda circunstancia el respeto por los derechos fundamentales, sobre todo para no quitar precintos de protección de la población a la que todos pertenecemos, también esas autoridades. De estos días de tragedia son incomprensibles dos cosas desde el plano político: la inconsciencia de algunas autoridades anunciando o implementando medidas draconianas incompatibles con los derechos fundamentales, así como la docilidad de los ciudadanos al aceptar la vulneración de sus derechos, contando incluso con la colaboración de algunos sujetos que se han convertido en delatores privados. Todo ello es justo lo que ocurre en cualquier dictadura.

En algunos países, destacadamente en Alemania, las autoridades han explicado debidamente la enfermedad con dos objetivos principales. El primero ha sido que la población tuviera toda la información sobre qué acciones humanas contagian y cuáles no, llamando a la responsabilidad colectiva, pero con una simultánea preocupación especial por no generar pánico entre la ciudadanía. El segundo objetivo ha sido explicar a la población que los derechos fundamentales existen y deben ser respetados, pero que en las circunstancias actuales había que operar algunas restricciones en los derechos de reunión, de circulación, y eventualmente del derecho a la intimidad. Es decir, se ha partido de la existencia y explicación de los derechos, y luego se han concretado con gran precisión y sencillez las restricciones de los mismos, que siguen y deben seguir vigentes. Un derecho fundamental nunca puede ser anulado por completo, sino simplemente restringido y siempre con causa justificada.



Sin embargo, en otros lugares se ha hecho justo lo contrario. No se han explicado bien las vías de contagio y se ha permitido, más o menos solapadamente, que el pánico se adueñara de los ciudadanos sospechando hasta del aire que respiran, permitiendo la difusión de bulos sobre inexistentes o dificilísimas vías de contagio, a fin de que el pánico se constituyera en un eficaz –aunque incalificable– mecanismo de obediencia de las medidas gubernamentales. Y finalmente se ha partido de la anulación de los derechos de reunión y circulación, para sólo después realizar algunas permisiones, como pasear a un perro o ir a comprar comida, confiando además a cada agente de policía la tolerancia en la interpretación de las muchas ambigüedades de las normas aprobadas.

Es posible –ojalá– que se haya controlado la difusión de una enfermedad por debajo de lo que hubiera sido la evolución natural de la curva de cualquier pandemia, como enseña la historia. Desde luego en este punto no voy a entrar, aunque deberá ser objeto de análisis científico en un futuro. Pero la forma de hacerlo en algunos lugares no ha sido regular principalmente por la razón apuntada: se ha partido de la anulación de un derecho fundamental, y se han hecho depender las excepciones a esa anulación del criterio puntual de las fuerzas de seguridad. Y como es de todos bien sabido, se han propiciado no pocas situaciones que basculan entre lo ridículo y lo kafkiano. Es el peligro de cualquier autoritarismo, que al final no sólo no protege a los ciudadanos, sino que resulta rocambolesco.

Estremece pensar que en el futuro, ante cualquier ocasión en la que se desate el pánico, los poderes públicos de un Estado van a actuar de la misma forma. En primer lugar, habría que recordar que el pánico es una forma extrema del miedo y que habitualmente anula el razonamiento. De cualquier gobernante se espera la prudencia, sobre todo cuando se demuestra, como en el caso actual, que los gobiernos que sí han actuado desde la prudencia y respeto de los derechos fundamentales han obtenido incontrovertiblemente mejores resultados sanitarios que los que obraron desde el pánico y partiendo de la anulación de derechos.

Probablemente eso nos enseñe algo para un futuro: que tenemos que profundizar bastante en la interiorización de la cultura democrática, de manera que alcance también a las élites dirigentes. No es aceptable que los derechos fundamentales, o incluso la estructura de poder –más o menos federal– de un Estado, sean solamente respetables cuando no hay problemas. Pero que cuando aparecen, se tienda a pensar que la primera medida de máxima eficiencia sea proceder a la suspensión de ambos. Tenemos que aprender que esos derechos fundamentales están precisamente para prevenir los abusos de poder en esas situaciones extremas, que son las más peligrosas, y no solamente cuando los ciudadanos gozan de una vida de bienestar que, por cierto, también es tributaria en buena medida de los derechos humanos.

Convendría insistir una y otra vez en lo anterior. Lo mismo que en un futuro, pasando ya a otro contexto, habrá que explicar reiteradamente que sólo la cooperación y la solidaridad crean sociedades respirables. Hasta hace literalmente cuatro días se nos decía que la renta básica generalizada era insensata, o que las empresas más importantes podían hacer ingeniería de Derecho tributario para maquillar el impago de impuestos, o que esas mismas empresas –y otras muchas de menor tamaño– podían deslocalizar sus empresas a paraísos dictatoriales o a democracias fallidas para tener mano de obra dispuesta a trabajar por sueldos miserables sin ejercer sus derechos de manifestación o de huelga, en escenarios más propios del feudalismo que de sociedades avanzadas.

Quién sabe si estamos aprendiendo que todo ese entramado de falsedades oficiales, fruto exclusivo de la codicia, había formado un gigante de pies de barro que se quiebra con una simple enfermedad vírica. Desde luego, el mensaje no es apto para los cínicos que piensan que a lo largo de la historia siempre mandan y mandarán los mismos poderosos, cambiando solamente los decorados para hacer el producto más digerible a la mayoría de la población que no pertenece a las élites.

Ese mensaje puede convencer a muchos, en un cóctel mental absurdo de picardía y soberbia, pero no es real. Muchos pensarán que la revolución industrial convirtió a los antiguos siervos en proletarios, y que allí donde los proletarios consiguieron llegar al poder acabaron formando una nueva élite de dirigentes, explotando a los mismos de siempre: la mayoría del pueblo. Y que ese círculo vicioso nunca tendrá fin. No es cierto. Varias de nuestras sociedades son bastante diferentes a las del pasado, y lo serán cada vez más. Hay que sacar a toda la población de la marginalidad de la falta de recursos económicos, sin buscar la creación de nuevos infiernos laborales de obreros esclavos y dirigentes que se sienten ajenos al sistema tributario. Sólo el bienestar generalizado traerá la propensión a la protección del bien común y conjurará el individualismo económico, respetando la individualidad del libre pensamiento y desarrollo de la personalidad en un mundo sin preocupaciones por lo básico.

Pero para todo ello es imprescindible la preservación de lo que llamamos “democracia”, “valores republicanos” o como quiera que desee designarse a la protección que dispensan nuestros derechos fundamentales frente al poder de las élites dirigentes. Sólo de esa forma podremos afrontar con éxito todas las adversidades comunes que tanto nos unen, y no sólo una pandemia.

Quizás, dentro de la desgracia, haya sido una suerte que una pandemia nos haya hecho visualizar la importancia de la protección del bien común. Ojalá.